

## ALTA MÉDICA

Cuando el equipo de facultativos considere que su familiar no requiere la asistencia de cuidados intensivos, será dado de alta a otro Servicio del Hospital. Previamente les comunicaremos la planta y el número de habitación que ocupará posteriormente.

## TRASLADOS

En algunas ocasiones determinados procedimientos diagnósticos y/o terapéuticos podrían no estar disponibles en nuestro Hospital, siendo necesario el traslado del paciente al centro hospitalario correspondiente. Los familiares serán informados de dicho traslado (en presencia o vía telefónica).

Se pondrá a disposición del paciente la máxima garantía y seguridad en el traslado interhospitalario.

## OTRAS CUESTIONES DE INTERÉS

Si Vd. lo precisa, el hospital dispone de un Servicio de Atención al Usuario situado en la Planta baja del Hospital (en el hall de entrada).

**Servicio de Secretaría:** de lunes a viernes, de 12:00 a 14:00, en el despacho de la entrada (para tramitar partes de baja, justificantes...).

En el momento del ingreso se le entregará una encuesta sobre el Servicio de U.C.I (voluntaria, anónima y confidencial) que nos puede ayudar a mejorar en el funcionamiento de la unidad, aportándonos sus sugerencias.

LA COLABORACIÓN DE LOS FAMILIARES EN EL CUIDADO DE LOS PACIENTES INGRESADOS ES FUNDAMENTAL, EL SEGUIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SERVICIO FACILITARÁ EL TRABAJO DEL PERSONAL QUE ESTÁ A CARGO DE SUS FAMILIARES.

POR FAVOR APAGUEN LOS TELÉFONOS MÓVILES, PODRÍAN PRODUCIR INTERFERENCIAS CON LOS SISTEMAS DE MONITORIZACIÓN DE LOS PACIENTES. SE RUEGA MANTENER UN TONO DE VOZ ADECUADO.

RECUERDE QUE ESTÁ PROHIBIDO, POR LEY, FUMAR EN TODO EL RECINTO HOSPITALARIO.

TIENE A SU DISPOSICIÓN TAQUILLAS EN LA ESCLUSA DE LA ENTRADA. PIDA LA LLAVE AL INGRESO Y NO OLVIDE DEVOLVERLA AL ALTA DE SU FAMILIAR.

ANTE CUALQUIER DUDA PREGUNTE AL PERSONAL DE LA UNIDAD, INTENTAREMOS AYUDARLE EN LO QUE PODAMOS.

TODO EL EQUIPO LES DESEAMOS UN PRONTO RESTABLECIMIENTO DE SU FAMILIAR.



# HOSPITAL GENERAL DE BARBASTRO



## INFORMACIÓN A LOS FAMILIARES DE LOS PACIENTES INGRESADOS EN U.C.I.

## ¿QUE ES UNA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (U.C.I.)?

Es un área del hospital donde atendemos aquellos pacientes cuyo estado de salud es grave, o presentan problemas que requieran la actuación rápida y que a su vez, puedan recuperarse dado que la enfermedad que los ha llevado a esta situación es potencialmente reversible.

Estos pacientes necesitan una vigilancia continuada para la rápida detección de los posibles eventos graves, y en ocasiones el soporte tecnológico para mantener el correcto funcionamiento de los llamados órganos vitales. Para ello puede ser necesario utilizar aparatos de alta tecnología y de sistemas que permitan la determinación de las constantes vitales de forma continuada.

## ¿QUIEN ATIENDE A LOS PACIENTES EN U.C.I.?

La asistencia al paciente la hace un equipo altamente cualificado, formado por personal médico especialista (en medicina intensiva), y personal de enfermería experta, a disposición las 24 horas del día.

Simultáneamente se cuenta con el soporte del resto de especialidades médicas y quirúrgicas del hospital.

Ocasionalmente se han de realizar determinadas pruebas que requieren el traslado fuera de la unidad y ha de hacerse con las máximas garantías de seguridad.

## EL PACIENTE EN LA U.C.I.

La asistencia a los pacientes críticos lleva implícita la realización de unas series de técnicas y actuaciones diagnósticas y terapéuticas invasivas, muchas de ellas de urgencias (inserción de catéteres en vías venosas centrales, arteriales, colocación de tubos de drenaje torácico, tubos endotraqueales para ventilar de forma asistida, implantación de marcapasos temporales, etc.) todas ellas necesarias para una adecuada monitorización y tratamiento de estos enfermos.

Para técnicas mas específicas y que no sean de urgencia vital solicitaremos el **consentimiento informado** al paciente o los familiares de acuerdo a la ley vigente.

En determinadas ocasiones su familiar puede precisar aislamientos (por infecciones). Se adoptarán las medidas necesarias para evitar contagios.

## LOS FAMILIARES

La colaboración de los familiares y allegados es muy importante en el proceso de recuperación. Puede usted ayudar al paciente a través de mensajes positivos y transmitiéndole esperanza y tranquilidad.

Les recomendamos, a no ser que se le indique lo contrario, que vaya a su domicilio a descansar. En caso de que se quede en el Hospital permanezca en la sala de espera de la U.C.I., a la entrada de la unidad.

## VISITAS

**HORARIOS: Todos los días (incluso fines de semana y festivos):**

- De 7:15 h. a 7:30 h.
- De 12:30 h. a 13:30 h.
- De 19:30 h. a 20:30 h.

Podrán visitar a los pacientes **después del ingreso** una vez se hayan realizado las pruebas que la situación requiera.

Los familiares entrarán de forma rotatoria, de manera que sólo permanezcan **dos** dentro del box (máximo 4-6 personas). Antes de entrar deberán ponerse la bata y calzas colocadas en la esclusa de entrada a la unidad y realizar la higiene de manos con liquido desinfectante.

El número de visitas podrá restringirse a criterio del facultativo y siempre en beneficio del paciente.

La edad mínima serán los 14 años.

## INFORMACIÓN

Se proporcionará en un despacho médico (ocasionalmente en el box de ingreso):

- **Al ingreso del paciente.**
- **Todos los días de 13:30 h. a 14:00 h.**

**La información médica es confidencial**, la da personalmente el médico al paciente, su representante legal y los familiares que hayan sido autorizados. Para preservar el derecho a la intimidad del paciente no se dará por teléfono.

En ocasiones, es posible que el personal del Servicio precise informarle de aspectos relacionados con su familiar, para ello deberá facilitarnos al menos dos número de teléfono de contacto.